

SECCION FINANCIERA SERVICIO ESPECIAL DE LA UNION VASCONGADA

Cotización de la Bolsa de París

Table with financial data for Paris stock exchange, including columns for 'Día 14', 'Día 16', and various stock symbols like 'Francés', 'Banca', etc.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with financial data for Madrid stock exchange, including columns for 'Día 14', 'Día 16', and various stock symbols like '4 p % interior', 'O. hip. C. 1886', etc.

EMPRÉSTITO NACIONAL De San Sebastián: 9.000.000 Ptas.

Gran día ha sido el día de ayer para nuestra patria, porque ha realizado uno de esos grandiosos actos por los que se imponen las naciones fuertes y sólidamente constituidas...

digna de vigor y de patriotismo; porque el Gobierno acude al país y le pide recursos para terminar una guerra, que hace cerca de dos años nos desangra; y el país no duda un instante, y con plena confianza en el Gobierno pone en sus manos su fuerza, y da ese noble ejemplo que le alcanza crédito y respeto en el exterior, confianza y fuerza en el interior.

sozin, Sansinenea, Apalategui, Navarro, cuyas suscripciones pasaban de un millón de pesetas. El señor gobernador civil fué dando cuenta a Madrid de dos en dos horas, del resultado de la suscripción.

- D. Santiago Allende y Jáuregui. 250.000
D. Juan Antonio de Isasi y Amézaga. 250.000
Sres. Osácar hermanos. 200.000
D. José Ibarra y Renelo. 215.500
L. Mercader y viuda de Londaiz. 218.500
D. Justo Sansinenea. 550.000
Excmo. Sr. D. Fermín Lasala. 220.000
D. José Brunet y C. 365.000
D. Juan Insausti y Zugasti. 232.500
Sres. Lizarrutur y Rezola. 300.000
Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa. 300.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastián. 500.000
D. Antonio de Miranda y Acasca. 100.000
D. Lucio González. 125.000
D. Francisco Garibay. 100.090
D. Juan Bta. Otermin y Otamendi. 100.000
D. Luis Zavala. 100.000
D. Juan M. Aguirrebengoa y Corta. 108.500
D. Antonio Tejada y Pérez. 150.000
D.ª María Sorrondegui. 116.500
D. Aquilino Rodríguez. 125.000
D. Francisco Tomás Maiz. 110.000
Sres. Mercader é hijo. 150.000

La sucursal del Banco de España corrió anoche sus operaciones a las doce. La última imposición la hizo a dicha hora nuestro estimado amigo el senador de esta provincia D. Ignacio Mercader, pues enterado de que faltaba la cantidad de 53.000 pesetas para completar la suma de nueve millones de la suscripción de San Sebastián, se apresuró a suscribir la cantidad entediada.

LA CAJA DE AHORROS

Ha llamado sobremedera la atención en esta capital, causando al mismo tiempo excelente impresión en el público, la prueba de prosperidad dada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad con motivo del empréstito nacional, pues además de suscribirse por la cantidad de quinientas mil pesetas, suma que solo por su importancia demuestra el estado floreciente de tan acreditado establecimiento, ha satisfecho en el acto de la presentación más de ciento sesenta mil pesetas por reintegros solicitados ayer por multitud de personas que enteradas por los periódicos locales del plausible acuerdo tomado por la Junta de Gobierno, se han presentado a realizar sus ahorros para interesar sus pequeños capitales en esa operación, demostrando que también ellos en la medida de sus fuerzas, saben responder al llamamiento del Gobierno.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer Se abrió a las cinco y minutos, siendo presidida por el señor Lizarrutur. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el despacho ordinario. En sustitución del señor Lafitte, que no pudo asistir a la sesión por ocupaciones inaplazables, se designó para el cargo de diputado secretario al señor Pavía. Se dió lectura a una comunicación de la Sociedad del puerto de Pasajes confirmando los nombramientos hechos por la Diputación a favor de D. Joaquín Pavía como diputado-delegado y D. Andrés Egozcoabal como delegado accionista de aquella empresa. Pasó a estudio de la comisión de Gobernación la reforma de las ordenanzas municipales de Irún. A la comisión de Hacienda municipal pasaron los presupuestos extraordinarios de Hernialde y Salinas, correspondientes al presente ejercicio. Se dió lectura a la comunicación acompañando las bases de arreglo que el Ayuntamiento ha dirigido a la Diputación acerca del asunto del Instituto. El presidente señor Lizarrutur hizo historia del asunto y luego el señor Pavía dió amplias explicaciones acerca del particular. Otros señores diputados hicieron algunas observaciones que se tomaron en cuenta, entre ellas la de hacer constar que el coste del edificio no ha de exceder ni un céntimo de la cifra marcada, ó sea 350.000 pesetas. El asunto pasó a informe de la comisión de Fomento que dictaminará con urgencia. Se aprobaron las cuentas municipales de Deva correspondientes a los ejercicios de 1893-94, 1894-95, y de Astigarraga de 1891-92, 1892-93, 1893-94 y 1894-95. En los dictámenes se hace la observación

de que por exceder los gastos del capítulo de imprevistos, forme presupuesto extraordinario el Ayuntamiento de Astigarraga.

Se aprobó la proposición suscrita por varios señores diputados pidiendo la restauración de la iglesia de San Salvador de Guetaria, declarada recientemente monumento nacional. Relativo a esto se dió lectura a un brillantísimo informe del cronista de las Vascongadas señor Echegaray, haciéndose constar la satisfacción con que lo había oído la Diputación. Se ratificaron los acuerdos tomados en el último semestre por la Comisión provincial, pasando otros sobre los cuales se formularon reclamaciones a estudio é informe de las comisiones respectivas de la corporación. La sesión de hoy a las cinco, y mañana miércoles a las doce, la última del presente período.

HENRI GARNIER & C. DESTILERIA DE PASAJES Cognac \*\*\*-Extra y fine champagne Kianodon, aperitivo al vino de quina. Anís del Cantábralo, el más refrescante. Licorero, el mejor digestivo. Rons, jarabes y licores de todas clases; más baratos y superiores a las marcas más acreditadas.

VENEZUELA Esta diminuta república que tomando muy en serio la doctrina de Monroe, se engalló con Inglaterra en la cuestión de límites con la Guyana inglesa, y que contaba con la protección de los Estados Unidos, ha quedado indefensa y humillada. Cuando se encendió la cuestión, los Estados Unidos tuvieron un momento de envalentonamiento, que contagié a la república del centro de América, que viéndose muy bien apoyada hizo sus pinitos guerreros. Inglaterra y los Estados Unidos discutieron tan ardentemente la cuestión de límites, que se creyó muy sinceramente en una guerra inevitable. A una intemperancia yankee, contestó Inglaterra con una arrogancia en tono más alto y áspero. Ahora parece que ambas, que secretamente se temían, se han dicho como en el cuento: ¡Aquí hay dos valientes! y la consecuencia está por lo tanto prevista. Inglaterra y los Estados Unidos han calmado sus nervios, acordando después de la reconciliación que la cuestión de los límites de la república de Venezuela con la Guyana inglesa sea resuelta por una comisión anglo-americana, en la que Venezuela, que es una de las ofendidas, no tenga ingerencia, ni voto, ni defensor. Esta es la proposición de Inglaterra, con la adición de la conformidad previa a las resoluciones de la comisión, por la república de Venezuela, y se espera que los Estados Unidos la acepten y fueren a Venezuela a obligarse a tan humillantes condiciones.

terminar en punta por delante, y del tahali encarnado pendiente una espada corta con rica empuñadura. Derribábase las negras melenas de un bonete con vueltas de escarlata, formando en medio un pequeño pico en el cual brillaba un cintillo de piedras. —¡Alfonso!—exclamó la reina, al verle tan gallardo tan bizarro, tan galán.—¡Alfonso!—volvió a decir, olvidando todos sus propósitos, todas sus penas y amarguras—¡cuánto has tardado! —¿Qué es eso? ¿Estábais llorando, señora?—la dijo el caballero entre asombrado y dulcemente compasivo. —Lloraba, sí; oraí que no vendrías... temí... ¡Qué ratos tan crueles me haces pasar! ¡Oh! no te sonrias, Alfonso... —¿Por que no?—repuso el caballero con aquesa sonrisa entre burlona y lastimosa, que habia llamado la atención de la reina.—¿por qué no, si veo en vuestras lágrimas la prueba más evidente de que soy amado? —¡Te amo, sí, Alfonso mío! ¡Te amo con tanta más vehemencia cuanto más desgraciada, me haces! —Desgraciada vos!—exclamó don Alfonso con aquella indefinible expresión de júbilo, de tristeza, y de dulzura. ¿De veras sois desgraciada? —Cuando estás a mi lado, cuando me miras así con esa ternura, con esa sonrisa que me hace mal, y me deleita y fascina sin embargo, entonces no soy desgraciada; pero cuando no te veo, cuando estoy esperándote,

que es siempre que no te veo... ¡Ay! ¡Alfonso, Alfonso!... Mira, el único pensamiento de toda mi vida: mi único afán era llegar a ser reina, a sentarme en el trono de mis padres, a dominar desde esta cumbre todo cuanto mis ojos alcanzasen; pues bien, este deseo dentro de dos días será completamente satisfecho: mis dedos tocan ya esa corona que presto, sí, presto y por largos ceñirá mi frente. ¡No es verdad que dentro de tres días voy a ser coronada, y que en mi coronación hay vida para disfrutar muchos años lo que tantos afanes me ha costado? Pues si me diesen a escoger entre tu amor y un trono... ¿Qué se yo? No sabría cual escoger. —¡No sabrías cual escoger... ¡Eh? —¡Ingrato! ¡Te parece poco vacilar entre tu corazón y un trono, cuando no he vacilado entre... Debíbase aquí doña Leonor. En el arrebato de su pasión iba a revelar un terrible secreto que hubiera horrorizado al caballero. —Sí—prosigió la reina;—y si tu me rogases, Alfonso mío; si tu insistieras, yo te sacrificaría... ¡hasta el trono mismo! —¿Para qué—respondió Alfonso con una ingenuidad muy parecida al sarcasmo.—¿Para qué, si Dios os ha destinado a reinar? Vos, hija tercera del rey don Juan II, no podíais pensar siquiera en ceñir corona por los derechos de vuestro marido, porque os casaron niña todavía con el conde; teníais delante un hermano varón que ya contaba nu-

que es siempre que no te veo... ¡Ay! Alfonso, Alfonso!... Mira, el único pensamiento de toda mi vida: mi único afán era llegar a ser reina, a sentarme en el trono de mis padres, a dominar desde esta cumbre todo cuanto mis ojos alcanzasen; pues bien, este deseo dentro de dos días será completamente satisfecho: mis dedos tocan ya esa corona que presto, sí, presto y por largos ceñirá mi frente. ¡No es verdad que dentro de tres días voy a ser coronada, y que en mi coronación hay vida para disfrutar muchos años lo que tantos afanes me ha costado? Pues si me diesen a escoger entre tu amor y un trono... ¿Qué se yo? No sabría cual escoger. —¡No sabrías cual escoger... ¡Eh? —¡Ingrato! ¡Te parece poco vacilar entre tu corazón y un trono, cuando no he vacilado entre... Debíbase aquí doña Leonor. En el arrebato de su pasión iba a revelar un terrible secreto que hubiera horrorizado al caballero. —Sí—prosigió la reina;—y si tu me rogases, Alfonso mío; si tu insistieras, yo te sacrificaría... ¡hasta el trono mismo! —¿Para qué—respondió Alfonso con una ingenuidad muy parecida al sarcasmo.—¿Para qué, si Dios os ha destinado a reinar? Vos, hija tercera del rey don Juan II, no podíais pensar siquiera en ceñir corona por los derechos de vuestro marido, porque os casaron niña todavía con el conde; teníais delante un hermano varón que ya contaba nu-

misteriosos reflejos de la luz del día, y la inquieta lumbre de las fragantes llamas. La princesa, ó por mejor decir, la reina, porque nosotros no nos preciamos de rigoristas como el infanzón; la reina doña Leonor no es aquella mujer de belleza severa y casto varonil, de altiva mirada y de soberbio gesto y apostura, que conocen nuestros lectores: quince años han pasado desde entonces, los años en ninguna parte imprimen más honda huella que en el rostro de una mujer. El hielo del corazón, sin embargo, é semejanza del hielo material, tiene una virtud soberanamente conservadora; es el preservativo más eficaz de la academia femenil; y la condesa de Fox, al abrigo de aquella indiferencia calculadora y fría, pudo retener, sino la frescura de su tez, los principales rasgos de su belleza; hasta que la fatalidad, digámoslo más cristianamente, la Providencia le deparó un hombre que pudo al fin inspirarle una pasión, tanto más honda cuanto

CAPITULO V

La impaciencia de la Reina